



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA



ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

**Ordenanza aprobada por Pleno de la Corporación el día 30 de agosto de 2007,
publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 22 de noviembre de 2007.**

**Modificada parcialmente por Pleno de la Corporación de 4 de noviembre de 2014,
publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 27 de diciembre de 2014.**



ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Artículo 1. Fundamento legal.

El Ayuntamiento de Santomera, de conformidad con lo que establece el artículo 106.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, hace uso de las facultades que le atribuye el artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en orden a la fijación de los elementos necesarios para la determinación de las cuotas tributarias del IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS, cuya exacción se realizará de acuerdo con lo dispuesto en esta ordenanza y en los artículos 78 a 91 del Real Decreto Legislativo 2/2004.

Artículo 2. Coefficiente de situación.

1.A los efectos previstos en el artículo 87 del Real Decreto Legislativo 2/2004, las vías publicas de este Municipio se clasifican en 4 categorías fiscales, figurando en un Anexo a esta Ordenanza fiscal el índice alfabético del las vías públicas del municipio con expresión de la categoría fiscal que corresponde a cada una de ellas.

2. Atendiendo a la categoría fiscal de la vía pública donde radica físicamente el local en que se realiza la actividad económica se establece la siguiente tabla de coeficientes de situación:

CATEGORÍA FISCAL DE LAS VÍAS PÚBLICAS				
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
Coefficiente de Situación	2,23	2,04	1,90	1,66

3. El coeficiente aplicable a cualquier local viene determinado por el correspondiente a la categoría de la calle donde tenga señalado el número de policía.

Cuando el local tuviese varias entradas se aplicará el coeficiente aplicable a la entrada situada en la calle con categoría superior.

4. Las vías públicas que no aparezcan señaladas en el índice alfabético antes mencionado serán consideradas de 4^a categoría, y quedarán en dicha clasificación hasta que el Pleno de esta Corporación apruebe la categoría fiscal correspondiente y proceda su inclusión en el índice alfabético de vías públicas.



Artículo 3. Bonificaciones.

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 88.2 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, gozarán de una bonificación del 50% en la cuota del impuesto, durante los dos años siguientes a la conclusión del segundo periodo impositivo de la misma y del 25 % en los tres siguientes a aquellos dos, los contribuyentes que inicien el ejercicio de cualquier actividad empresarial y tributen por cuota municipal.

La aplicación de esta bonificación requerirá que la actividad económica no se haya ejercido antes bajo otra titularidad. Se entenderá que la actividad se ha ejercido anteriormente bajo otra titularidad, entre otros, en los supuestos de fusión, escisión o aportaciones de ramas de actividad.

Disposición derogatoria.

La presente Ordenanza Fiscal deroga la vigente Ordenanza Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Disposición adicional.

Las modificaciones que se introduzcan en la regulación del Impuesto por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado o por cualesquiera otras leyes o disposiciones, y que resulten de aplicación directa, producirán, en su caso, la correspondiente modificación tácita de la presente Ordenanza fiscal.

Disposición transitoria.

Con relación a los sujetos pasivos del Impuesto sobre Actividades Económicas respecto de los cuales a la entrada en vigor de la presente Ordenanza Fiscal, no estando exentos del pago del impuesto, se estuvieran aplicando las bonificaciones en la cuota por inicio de actividad, continuarán aplicándose dichas bonificaciones, en los términos previstos en la anterior Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre actividades Económicas, hasta la finalización del correspondiente periodo de aplicación de la bonificación.

Disposición final.

Esta Ordenanza surtirá efectos a partir del 1 de enero de 2008, previa publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y seguirá en vigor en ejercicios sucesivos en tanto no se acuerde su modificación o derogación.



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA



ANEXO DE CATEGORÍAS FISCALES DE LAS VÍAS PÚBLICAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTOMERA

CALLES DE SANTOMERA	
CALLE	CATEGORÍA
Abanilla, Carretera	1 ^a
Acequia	1 ^a
Acequia de Zaraíche	2 ^a
Adelfas	2 ^a
Adolfo Suárez	2 ^a
Álamos	2 ^a
Albéniz	2 ^a
Alboralla	2 ^a
Alfonso XIII	2 ^a
Alfonso XIII, Plaza	1 ^a
Alicante, Carretera de	1 ^o
Alicia Valcárcel Díaz	2 ^a
Almazara	1 ^a
Almazara, Plaza de la	1 ^a
Almendros	1 ^a
Alquerías, Carretera de	1 ^a
Alquibla	2 ^a
Alta	2 ^a
Amalia Laorden	2 ^a
Amor Hermoso	1 ^a
Anastasio Abellán	2 ^a
Andrés Murcia, Avenida	1 ^a
Ángel Gómez	2 ^a
Ángel Nieto	2 ^a
Ángeles	1 ^a
Antonio Laorden	2 ^a
Antonio Puig Campillo	2 ^a
Antonio Rabadán	2 ^a
Arco Iris (Camino Del)	4 ^a
Asociación de la Caridad	2 ^a
Auditorio	2 ^a
Aurora Climent	2 ^a
Azarbe Mayor (Camino de)	4 ^a
Azorín	2 ^a
Barcala, Plaza	1 ^a
Borregueras	2 ^a
Borreguero Artés, Plaza	1 ^a
Botica	2 ^a
Brujas	2 ^a



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

C'an Oriah	2 ^a
Cabrera	1 ^a
Cacheros, Vereda De Los	4 ^a
Calderas	2 ^a
Calderón de la barca	2 ^a
Calvario	1 ^a
Camilo José Cela	2 ^a
Camino del Convento	1 ^a
Camino Viejo de Orihuela	2 ^a
Campoamor	2 ^a
Canales, Camino De Las	4 ^a
Carlos III	2 ^a
Carmen	2 ^a
Casas Coloradas, Camino De Las	4 ^a
Casino	2 ^a
Cervantes	2 ^a
Cid	2 ^a
Cine	1 ^a
Claveles	2 ^a
Clemente García	2 ^a
Comercio	2 ^a
Comisión Pro Ayuntamiento	2 ^a
Concha Castañedo	1 ^a
Constitución, Plaza	1 ^a
Coronación, Plaza	1 ^a
Corralón, Plaza	1 ^a
Cristóbal García	2 ^a
Cuatro Esquinas	1 ^a
Cuatro Vientos, Camino De Los	4 ^a
David Castejón	2 ^a
De los Huertanos	2 ^a
Del Este	3 ^a
Del Fresno	3 ^a
Del Laurel	3 ^a
Doctor Fleming	2 ^a
Dolores	2 ^a
Don Antonio Prior	2 ^a
Don Claudio Hernandez Ros	2 ^a
El Siscar	2 ^a
Embalse, Barrio Del	4 ^a
Encarnación	2 ^a
Entrejardines	2 ^a
Escultor A. Garrigos	2 ^a
Espinosas, Plaza	1 ^a
Espronceda	2 ^a
Estrecha	2 ^a



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Europa, Plaza	2ª
Familia Muñoz Sánchez	2ª
Federico Servet	2ª
Fernando el Católico	2ª
Fernando Giner	2ª
Fuensanta	1ª
Gaudí	2ª
Geranios	2ª
Girasoles	2ª
Gloria	1ª
Gomez, Vereda De Los	4ª
Goya	2ª
Gran Capitán	2ª
Greco, El	2ª
Grupo De Coros Y Danzas	2ª
Iglesia, Plaza y Calle	1ª
Industria	2ª
Ingeniero Alfonso Botía	2ª
Ingeniero Emiliano Saizar	1ª
Inmaculada, Barrio De La	4ª
Isaac Peral	2ª
Isabel La Católica	2ª
Jardín Huerto de la Alegría	2ª
Jardín M. Azara Díaz	2ª
Jardines de Todi	2ª
Jazmines	2ª
Jesús	2ª
Joaquina Marquina Jiménez	2ª
José Antonio Camacho	3ª
José Espinosa	1ª
José M. Párraga	2ª
José María Falgas	2ª
José María Pemán	2ª
José Molina López	2ª
José Ortega Cano	3ª
Juan Carlos I, Avenida	1ª
Juan de Juanes	2ª
Juan Laorden	2ª
Juan Murcia	2ª
Juan Ramón Jiménez	2ª
Juan XXIII	1ª
Juliana, Camino De La	4ª
La Palmera	2ª
La Salud, Plaza de	2ª
Las Flores, Plaza	2ª
Las Palmeras, Plaza	1ª



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Leonardo Da Vinci	2ª
Libertad, Avenida	2ª
Limonar	2ª
Loma	1ª
Lope de Vega	2ª
Luz	2ª
M. Campillo Laorden	1ª
Madre Esperanza	2ª
Madreselva	3ª
Maestro Chapi	2ª
Maestro Puig Valera	1ª
Magdalena	2ª
Manuel Campillo, Plaza	1ª
Manuel de Falla	2ª
Maria del Mar Giner	2ª
Mariano Artés	2ª
Martillos, Camino De Los	4ª
Medico Don Antonio	2ª
Médico Jiménez	2ª
Médico José Sanz	2ª
Mediterráneo, Avenida	2ª
Mesegueres, Camino De Los	4ª
Miguel Ángel Blanco	2ª
Milagros	2ª
Mina, Camino de la	2ª
Mina, La	1ª
Mirador, El	1º
Miró	2ª
Molino del Rosario	2ª
Montaña, Camino De La	4ª
Montesinos	2ª
Moreras	2ª
Mota, Avenida de la	1ª
Mota, Paseo de la	1ª
Motor Macanás, Camino Del	4ª
Murillo	2ª
Naranjo, Camino Del	4ª
Norte	1ª
Nueva	2ª
Obispo Díaz y Gomara	2ª
Octavio Carpena Artes	2ª
Olivo	2ª
Orquídea	2ª
Ortega Cano	2ª
Pantano, Camino Del	4ª
Pardas, camino de las	2ª



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Paseo Diario de La Vedad	2 ^a
Pasos, Los	1 ^a
Paz, Avenida	1 ^a
Picasso	2 ^a
Picolas, Barrio De Los	4 ^a
Pilar, del	2 ^a
Pío Baroja	2 ^a
Poeta Julián Andúgar	1 ^a
Primitiva	2 ^a
Purísima	1 ^a
Rafael Alberti	2 ^a
Rambla	2 ^a
Ramón Gaya	2 ^a
Remedios	2 ^a
Rincón	2 ^a
Rincón de la Mota	2 ^a
Romero	3 ^a
Rosaleda	2 ^a
Rosario	1 ^a
Ruiz Saura	2 ^a
Sabadell	1 ^a
Salitre	2 ^a
Salón	2 ^a
Salud, Plaza De La	2 ^a
Salvador Ruiz Saura	2 ^a
Salvoreta, Camino De La	4 ^a
Salzillo	1 ^a
San Antonio	2 ^a
San Brevín	2 ^a
San Cirilo	2 ^a
San Diego	2 ^a
San Dionisio	2 ^a
San Fernando	2 ^a
San Francisco	2 ^a
San Jaime	2 ^a
San Joaquín	2 ^a
San José	2 ^a
San Juan	2 ^a
San León	1 ^a
San Luis	2 ^a
San Manuel	2 ^a
San Nicolás	2 ^a
San Pablo	2 ^a
San Pascual	2 ^a
San Pedro	2 ^a
San Rafael	1 ^a



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

San Ramón	2ª
San Rosendo	1ª
San Vicente	2ª
Sánchez Laorden	1ª
Santa Adelaida	2ª
Santa Catalina	2ª
Santa Isabel	2ª
Santa Matilde	2ª
Santa Quiteria	2ª
Santa Rosa	2ª
Santa Teresa	2ª
Santander	1ª
Santiago	2ª
Santo Domingo	2ª
Sauces	2ª
Sector H Polígono Industrial	1ª
Selgas	2ª
Severo Ochoa	1ª
Socorro	2ª
Sol	2ª
Soledad	2ª
Sorolla	2ª
Tinajas	2ª
Tío Cabo, Vereda Del	4ª
Tío Jaime, Vereda Del	4ª
Tirso de Molina	2ª
Tomás y Valiente	2ª
Tomillo	3ª
Tres Hermanos	2ª
Triana	2ª
Trinquete	2ª
Última	2ª
Unamuno	2ª
Veintiocho de Septiembre	2ª
Velázquez	1ª
Ventorrillo	2ª
Vereda del Tío Jaime	2ª
Vicente Candel	2ª
Victoria	2ª
Villa Conchita	1ª
Vivero, Plaza	1ª
Yesera	2ª
Zarandona	2ª
Zarandona, Camino De	4ª
Zurbarán	2ª



<i>CALLES DEL SISCAR</i>	
CALLE	CATEGORÍA
Acequia de Zaraiche	3ª
Alejandro Casanova	3ª
Ángel	3ª
Ángeles, Los	3ª
Antonio Gala	3ª
Antonio Machado	3ª
Caralos, Vereda De Los	4ª
Carmen, Del	3ª
Carril de Los Juanillos	3ª
Castellón	3ª
Cerámica	3ª
Coto, Camino del	3ª
David	3ª
Dolores, Los	3ª
El Trueno	3ª
Ermita	3ª
Escuelas	3ª
Fábrica	3ª
Facilidad	3ª
Fernando el Católico	3ª
Francés, Vereda Del	4ª
García Lorca	3ª
Gloria Fuertes	3ª
Gran Capitán	3ª
Higuera, La	3ª
Iglesia, Plaza	3ª
Isabel la Católica	3ª
J. A. Ballester Palazón	3ª
Juanillos, Vereda De Los	4ª
Laras, Vereda De Los	4ª
Maestros (De Los)	3ª
Mayor	2ª
Miguel Hernández	3ª
Milondras, Camino De Los	4ª
Molinas, Vereda De Los	4ª
Molino	3ª
Moreras	3ª
Noria, Camino De La	4ª
Oeste	3ª
Olivo	3ª
Pajar	3ª
Palmera	3ª



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Parral	3 ^a
Parrandas, Vereda Del	4 ^a
Pepeles, Vereda De Los	4 ^a
Pilar	3 ^a
Príncipe, Plaza del	3 ^a
Rajá, Camino De La	4 ^a
Rambla, Camino De La	4 ^a
Rebeca	3 ^a
Rojo Teodoro	3 ^a
San Agustín	3 ^a
San Antonio	3 ^a
San Diego	3 ^a
San Francisco	3 ^a
San José	3 ^a
San Juan	3 ^a
San Modesto	3 ^a
Sansón	3 ^a
Tío Delgao, Vereda Del	4 ^a
Tonos, Vereda De Los	4 ^a
Trueno (Del)	3 ^a
Venta, Camino De La	4 ^a
Vereda de la Bodega	3 ^a
Vereda de Los Bolinas	4 ^a
Vereda de los Castellanes	3 ^a
Vereda de los Pinos	3 ^a
Vicente Medina	3 ^a



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

CALLES DE MATANZAS	
CALLE	CATEGORÍA
Abanilla, Carretera de	1ª
Acueducto, Camino del	4ª
Almazara, Camino de la	4ª
Alondra, Camino De La	4ª
Aurora, Camino de la	4ª
Azucenas	4ª
Bariloche	4ª
Baronia, Camino (De La)	4ª
Benferri, Carretera De	4ª
Cañada Perdida, Camino De La	4ª
Capellania, Camino De La	4ª
Cipreses, Camino De Los	4ª
Cosabuenas, Barrio De Los	4ª
Costa Cálida, Camno De	4ª
Del Peregrino	4ª
Del Roció	4ª
El Alba	4ª
Encina, Camino De La	4ª
Estrella	4ª
Eucaliptos, Camino De Los	4ª
Farinas, Barrio De Los	4ª
Flores	4ª
Fortuna, Camino Viejo de	4ª
Fuensanta	4ª
Gardenias	4ª
Giralda, Camino De La	4ª
Hermanos Mayor, Camino De Los	4ª
Julio Verne	4ª
Las Brisas	4ª
Las Palomas	4ª
Lirios, Camino De Los	4ª
Los Cletos, Camino	4ª
Mar Caribe	4ª
Mar Egeo, Camino	4ª
Meridiano	4ª
Mezquita	4ª
Moncayo, Camino del	4ª
Monte Cristo	4ª
Pajaros, Camino De Los	4ª
Palomas	4ª
Picasso (Matanzas)	4ª
Platón	4ª
Polvorín, Camino Del	4ª
Rafael Alberti	4ª



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA



Reina Sofía	4 ^a
Roble, Camino Del	4 ^a
Rubén Darío	4 ^a
Salvador Dalí	4 ^a
Santa Fe	4 ^a
Santa Marta	4 ^a
Santa Rita, Camino De	4 ^a
Sócrates	4 ^a
Taray, Camino Del	4 ^a
Viejo De Fortuna, Camino	4 ^a
Vizcondesa, Camino De La	4 ^a
Zancas, Barrio De Los	4 ^a